



**“INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONOMICA DEL
PROCEDIMIENTO DE COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL PARA ADQUISICIÓN DE
PINS PARA SER OBSEQUIADOS A LOS REGIDORES E INVITADOS DEL ASDN.
REFERENCIA ASDN-DAF-CD-2024-0011**

Cindy Rosalit Herrera Echavarría
Perito



Santo Domingo
República Dominicana
julio de 2024

I. Antecedentes

En fecha 04 de julio 2024 se designó al perito Cindy Rosalit Herrera Echavarría, a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la evaluación de las ofertas técnicas.

Se hace constar que en el **numeral 10 contenido de la oferta técnica** del pliego de condiciones de la compra por debajo del umbral ASDN-UC-CD-2024-0011 para **“Adquisición de Pins para ser obsequiados a los Regidores e Invitados del ASDN”** se requirió que las ofertas técnicas cumplan con los siguientes elementos:

Documentación legal

- 1) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
- 2) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
- 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial **78180107-Reparacion y mantenimiento de automóvil y camiones pesados**, referida en el numeral 2 sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.

a) Documentación técnica:

- b) **Ficha Técnica en español** donde conste la **marca de los bienes ofertados**, con sus especificaciones estándares y referencia o modelo elaborado por la compañía fabricante. Las especificaciones deben estar acorde a las indicadas en el numeral 3 del presente documento, sin reservas ni desviaciones. **(NO SUBSANABLE)**
- c) **Carta de compromiso de garantía del producto ofertado por un tiempo mínimo de tres (03) meses de garantía** para los bienes solicitados

I. Resultados definitivos de la evaluación de las ofertas técnicas y recomendación final

Resultado definido de evaluación de oferta técnicas(modelo de evolución cumple/no cumple) ASDN-DAF-CD-2024-0011				
oferentes, RNC y RPE]	Documentación Legal cumple/no cumple	Documentación Técnica cumple/no cumple	Resultado final	Motivo de la descalificación
Yesenia Cesarina Mateo de la Cruz (MJCTrofeos deports y más).	Cumple	Cumple	HABILITADO	Cumple con todas las especificaciones y documentaciones técnicas.

II. Requerimientos del sobre B (oferta económica):

Se requirió que las ofertas económicas cumplan con los siguientes elementos:

1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (**SNCC.F.033**), presentado en Un (1) original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página de la Oferta, junto con **UNA** fotocopia simple de la misma. El original deberá estar firmado en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. Las copias deben ser fiel al original y solo deben estar firmadas y selladas en la primera página.

Criterio de evaluación económica establecido en el numeral 4.1 del pliego de condiciones:

El numeral 12.2 sobre criterio de evaluación de la oferta económica del pliego de condiciones de la compra por debajo del umbral **ASDN-DAF-CD-2024-0011** para la “**Adquisición de Pins para ser obsequiados a los Regidores e Invitados del ASDN**”, se determinó que los requerimientos económicos se evaluarán cumple/no cumple.

Resultados de la evaluación del sobre B (oferta económica) por oferente:

Tras la apertura de la propuesta económica del oferente habilitado, a continuación, se presenta el resultado de la evaluación de su propuesta económica:

Oferente No. 1:

Yesenia Cesarina Mateo de la Cruz (MJCTrofeos deportes y más)/00118640564/66816.		
Criterio a evaluar	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.33)	El oferente detalló adecuadamente, en letras y números el monto de su oferta ascendiente a Setenta y Cuatro Mil Seiscientos Cinco Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$64,605.00).	Cumple
Resultado de la evaluación: Considerado para la adjudicación.		

III. Recomendación de adjudicación:

Tras los resultados de la evaluación de la oferta económica, y de conformidad con el criterio de adjudicación establecido en el numeral 12.3 titulado criterio de adjudicación, que estableció que se adjudicará basado en la calidad y precio de las ofertas presentadas, a continuación, se determinan los oferentes que cumplen con el criterio de adjudicación:

Oferente	Resultado de la evaluación económica	Monto Adjudicado	Ítems Adjudicar	Ponderación y cumplimiento del criterio de adjudicación
Yesenia Cesarina Mateo de la Cruz (MJCTrofeos deportes y más)	Cumple	RD\$64,605.00	Ítems 1	En su oferta cumplió en lo técnico y en lo económico.

El perito determinó que el oferente adjudicado cumplió con todos los requerimientos económicos del numeral 11.2.1 del pliego de condiciones.

II. Decisión del informe definitivo

Con base en el cuadro anterior, procedemos a recomendar la habilitación del oferente a enlistar a continuación para la apertura de sus ofertas, por haber cumplido con los requisitos legales y haber cumplido con los requisitos en la propuesta técnica de acuerdo con numeral 10 del pliego de condiciones, a saber:

1- REPUESTOS LA INSIGNA, SRL

El perito considera en que los oferentes habilitados cumplieron con todos los requerimientos técnicos del **numeral 10 contenido de la oferta técnica** del pliego de condiciones.


Cindy Rosalit Herrera Echavarría
Perito

Informe emitido en Santo Domingo, República Dominicana, 05 del mes julio, del año 2024.